

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9843.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente importante circular, que reproducimos porque interesa a gran número de familias:

«En consecuencia de lo prevenido en el artículo 14 de la real orden circular de 24 del actual, dictando reglas para la distribución de los 65000 hombres del sorteo para el reemplazo de este año llamados al servicio activo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 181 y 183 del reglamento aprobado por real decreto de 22 del presente mes, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Artículo 1.º El número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será el de uno por cada tres del total de reclutas que ingresen en las cajas de las provincias de la Península é Islas Baleares y resulten para ser sorteados después que se hayan hecho las deducciones que se indican en el artículo 3.º de esta circular.

Art. 2.º Si de la exploracion que con sujecion á lo prevenido en el art. 204 del citado reglamento debe hacerse, no se obtuviese el número de voluntarios suficientes para cubrir la cifra que corresponda en la proporcion determinada en el artículo anterior, se completarán los que falten por medio del sorteo que se verificará en la forma prevenida en el artículo 203 de dicho reglamento y observándose además cuanto con relacion al espresado acto se prescribe en el capítulo 2.º, título III del mismo.

Art. 3.º Serán exceptuados del sorteo para Ultramar:

1.º Los individuos comprendidos en cualquiera de los casos relacionados en el art. 195 del referido reglamento y en el párrafo 1.º del art. 196.

2.º Los que ingresen personalmente en la caja de otra provincia, puesto que con arreglo al art. 199 deben sufrirlo en la de su ingreso.

3.º Los que ingresen en las cajas en concepto de útiles condicionales, interin no sean declarados definitivamente útiles, conforme el art. 201.

4.º Los que hayan sido sorteados anteriormente, según se previene en el artículo 215.

5.º Los que justificaren hallarse comprendidos en el art. 1.º de la real orden circular de 7 de Junio de 1879, con sujecion á la de 28 de Abril de 1881.

Y 6.º Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880, que por virtud de lo dispuesto en los párrafos segundo y

tercero del art. 94 de la ley de 28 de Agosto de 1878 y en el artículo 95 de la misma, les correspondan ingresar en el servicio activo; según se previene en el artículo 122 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878.

Art. 4.º Los reclutas que cubran cupo por las islas Canarias quedan tambien exceptuados del sorteo para Ultramar, conforme á lo determinado en el artículo 15 de la ley de 8 de Enero de 1882.

Art. 5.º La relacion de los reclutas para el sorteo á que se hace referencia en los artículos 204 y 206 del reglamento de 22 del mes actual se ajustará al formulario núm. 1.º que acompaña á esta circular.

Art. 6.º Desde el día 9 de febrero próximo, en que dará principio la entrega de los reclutas en las cajas, cesarán de verificarse los sorteos para Ultramar de los individuos pertenecientes á reemplazos anteriores en la forma que se previno en el art. 7.º de la real orden de 5 de marzo de 1882, toda vez que, según se establece en el art. 214 del reglamento, deben ser sorteados con los del actual llamamiento.

Art. 7.º Cuando solo queden incidencias, y para evitar que los reclutas permanezcan en las cajas hasta reunirse el número de tres, que es la fraccion mínima que puede sortearse en proporcion exacta, se verificará el sorteo todos los días que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en el globo ó urna dos bolas blancas y una negra; quedando terminado el destino al ejército de la Península del que la saque blanca, y á los de Ultramar del que la obtenga negra.

Art. 8.º Los individuos que resulten destinados á Ultramar marcharán á sus casas con licencia ilimitada con arreglo á lo prevenido en el cap. 4.º, tit. 3.º del reglamento; siéndoles facilitados los socorros correspondientes por los comandantes de las respectivas cajas, que tendrán presente, para la aplicacion ó reintegro de su importe, lo dispuesto en el cap. 6.º del título y reglamento citados.

Art. 9.º Los comandantes de las cajas de recluta remitirán oportunamente al gobernador militar de la respectiva provincia una relacion nominal de los individuos destinados á Ultramar que marchen con licencia ilimitada, arreglada al formulario núm. 2 que acompaña á esta circular.

Art. 10. Los comandantes de las cajas encargarán á los reclutas que marchen con licencia ilimitada la obligacion de presentarse á su llegada á los puntos donde vayan á fijar su residencia, á los alcaldes ó jefes de los batallones de depósito, según previenen los artículos 240 y 249 del reglamento; advirtiéndoles tambien de la responsabilidad en que

incurrirán si, cuando se disponga la concentracion para el embarque, dejan de presentarse sin causa justificada en el punto y fecha que se determine.

Art. 11. Los estados que deben remitir á este ministerio los gobernadores militares, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 218 del reglamento, se formarán con arreglo al adjunto formulario núm. 3, el cual podrá ampliarse con los datos que estimen convenientes para su mejor inteligencia.»

—No sería extraño que las oposiciones volviesen á presentar al Sr. Quiroga Ballesteros para la cuarta secretaria del Congreso.

—Continúa la calma política, y la falta de novedades.

En el salon de conferencias poca gente y pocas noticias. Se dice que la cuarta secretaria del Congreso se reserva al Sr. Pagán. Respecto de las combinaciones de personal parece seguro que la referente á las subsecretarías quedará ultimada de hoy á mañana, y que las plazas vacantes en el Congreso de Estado no se proveerán hasta más adelante.

Han corrido rumores de no estar definitivamente terminadas las pequeñas disidencias de la izquierda. No los creemos.

El Prado muy concurrido; las máscaras poco originales; la linea de coches estensísima. Lo mismo que ayer.

—La mayoría de la prensa defiende la igualdad de dotaciones á los maestros de ambos sexos. Para ello hay que reformar el art. 194 de la ley de Instrucción pública.

El Sr. Villarroya así lo ha propuesto al Congreso.

—El *Popular* entiende que debe fijarse la atencion en las necesidades de las provincias, con preferencia á la política de círculos, cafés y casinos de Madrid.

—El *Constitucional* felicita al señor marqués de la Vega de Armijo por los trabajos realizados en beneficio de la fraternidad que debe reinar entre España y América.

—El ministro de Hacienda no se ocupará de la cuestion del personal de su departamento hasta que presente los presupuestos á las Cortes. Por ahora solo se cubrirán las vacantes que resulten.

—El *Globo* califica al señor Martos de príncipe de Asturias de la izquierda.

—El ministro de Hacienda trabaja constantemente en la confeccion de los nuevos presupuestos, para presentarlos inmediatamente á las Cortes.

—Dice *El Tiempo* que el mentor del señor ministro de Hacienda es el señor Camacho.

El señor Cuesta se honrará con los consejos del señor Camacho, porque conoce su valer y su pericia financiera.

—Se dijo anoche en un círculo político, que el Sr. Romero Ortiz tiene el propósito de renunciar el cargo de gobernador del Banco de España.

Ignoramos el fundamento de este rumor, que desde luego creemos destituido de fundamento serio.

—Parece seguro que comenzada que sea la discusion de los presupuestos, no se pensará en discutir mas proyectos de ley, dedicándose al estudio y á la crítica minuciosa del plan económico.

—Hoy dice *El Globo* que las disidencias continúan trabajando á la izquierda, y aun añade que el señor Becerra piensa adoptar la misma política que el Sr. Martos.

Creemos que *El Globo* no está bien informado, sin que neguemos en absoluto alguno de los extremos de su noticia.

—Dice *La Iberia* que el Sr. Becerra se separará de la izquierda dinástica, para seguir el camino del Sr. Martos. Los izquierdistas lo niegan.

—El *Liberal* declara que es contrario al proyecto de proscripcion de los príncipes, aprobado en una de las cámaras francesas.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama. Habana (sin fecha, recibido esta mañana).

Grande incendio en establo y taller de maderas de la calle del Prado. Doscientos mil pesos perdidos. Mas de ciento entre heridos pasmados y contusos. Se ignora la causa de este siniestro.

—Un periódico dice que los presupuestos no podrá presentarlos el ministro de Hacienda hasta los últimos días de este mes.

Aún no puede decirse en qué fecha serán presentados á las Cortes; pero el Sr. Pelayo Cuesta ha rogado á sus compañeros de gabinete que apresuren la remision de todos los datos necesarios para adelantar, en cuanto sea posible, los trabajos, á fin de que sean pronto discutidos.

—Un telegrama oficial nos anuncia la llegada á Valparaiso de la fragata de guerra española «Navas de Tolosa», que ha sido cordialmente recibida, habiendo efectuado el saludo al pabellon chileno.

Quedan, pues, oficialmente reanudadas nuestras relaciones amistosas con la república de Chile.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 5.—El juez de instrucción que entiende en la causa formada contra el

príncipe Napoleon por el manifiesto que éste publicó, ha dictado esta mañana un auto sometiendo á dicho príncipe al tribunal de acusacion como culpable del delito de atentado que tiende á destruir la forma de gobierno establecida en Francia.

Nueva-York, 5.—En los Estados de Ohio, Indiana y Pensilvania han ocurrido horrosas inundaciones.

Varios ferro-carriles han tenido que suspender la circulacion.

Las vias están sumergidas en muchos puntos.

Las pérdidas son enormes.

Paris, 5.—Las secciones del Senado han procedido esta tarde al nombramiento de la comision que debe emitir dictámen acerca del proyecto contra los príncipes.

La comision debía componerse de nueve individuos.

Ocho han resultado opuestos al proyecto, hallándose entre ellos Barthelemy Saint Hilaire, Wadigton, Saint Hillier y Leon Say. El único favorable es el señor Testelin.

Han votado á favor de los candidatos hostiles al proyecto unos 145 senadores, y por los favorables al mismo 110 próximamente.

Este resultado ha escedido á los cálculos más optimistas de la oposicion, impresionando vivamente la opinion pública.

Nueva-York, 5.—Las grandes inundaciones de que son victimas en este momento varios Estados de la Union, han sido ocasionadas por el repentino derribo de las nieves con un cambio brusco de temperatura.

En los Estados del Oeste la circulacion de los ferro-carriles continúa interrumpida.

Ademas de las pérdidas materiales, que ascenderán á algunos millones de pesos, hay que deplorar bastantes desgracias personales.

Anteayer se sintieron fuertes temblores de tierra en el Illinois y New-hampshire.

Goritz, 5.—El conde de Chambord se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Viena, 5.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que ayer se sintió un violento terremoto en Agram, capital de la Croacia.

Faltan detalles acerca de las pérdidas ocasionadas por este fenómeno, que ha coincidido con las trepidaciones de Archena de que da cuenta esa Agencia de Madrid.

Paris, 5.—La prensa católica de Pas de Calais censura duramente la destitucion del profesor de la escuela de la Chapelle, por el solo hecho de enseñar el catecismo á sus discípulos.

Para el jueves se anuncia una inter-

—456—
delante de la ventana para que no pueda verse desde afuera luz por entre sus persianas cerradas.

Sobre la mesa hay vasos y botellas: en el vaso de Grolles se ve aguardiente, el de Saturnino está vacío. El primero fuma su pipa, el otro un cigarrillo, y ambos están silenciosos y de vez en cuando cambian una rápida mirada. Saturnino tiene la tez animada, sus ojos brillan de un modo singular y se ve que los vapores del alcohol se han subido á su cabeza. Saturnino no puede soportar aquella existencia monótona en medio de Paris, y para aturdirse bebe, siendo rara la noche que no se acuesta en completo estado de embriaguez.

—¿Qué hora es?—preguntó á Grolles.

—Cerca de las diez.

—¡Ah! ¡qué largos son los días!

Y bostezando se tumbó en su sillón, exclamando despues:

—¡Todos iguales! cuando pienso que estoy en Paris, la ciudad de los

—457—
placeres y paso la vida aquí metido, me desespero.

—Comprendo.

—No, no puedes comprenderlo, tu entras y sales, pero yo paso aquí la vida como raton en su ratonera.

—Sé filósofo como yo: mi vida no es divertida, pero aún podría ser peor, y pensando en esto tengo paciencia y espero.

—¿Acaso no espero yo? Los días, las semanas, los meses trascurren y estamos tan adelantados como el día que desembarcamos en el Havre.

—Sin embargo, no puedes decir que el negocio va mal conducido.

—No lo sé. José es astuto, pero le falta audacia.

—La prudencia no estorba; toma sus precauciones y hace bien; sabe lo que costaría comprometer el negocio. Si el marqués está con vida no es culpa suya, sino mía.

Saturnino pronunció algunas frases ininteligibles semejantes á un gruñido.

—460—
nio se realizase á pesar del luto. José no lo dice todo.

—¡Mil rayos! ¡pues de eso es de lo que me quejo! que no sabemos ni lo que hace ni adonde va.

—Convengo contigo en que vá con lentitud; pero tranquilízate, va derecho al asunto.

—¿Y cuándo llegará al fin?

—Esperemos.

—Esperar! Esa es tu eterna palabra. Pues bien, yo te repito que no puedo esperar más, que se ha agotado mi paciencia.

Grolles encojióse de nuevo de hombros y se produjo una nueva pausa. Después de ella Saturnino exclamó:

—Hace más de quince días que no hemos visto á José.

—Ya sabes que viene poco: es otro de sus medios de prudencia, pero aquí no nos falta nada, gozas de todo menos de la libertad. Fumas buenos cigarros, comes bien, bebes mejor...

—Si, beber; eso es lo que me

—458—
¿Qué ocurre por el palacio de Courlange?

—Nada de particular. El marqués no se resiente ya de su caída, la marquesa siempre triste, y Jardel desempeñando su papel á las mil maravillas. El marqués hasta le vá cobrando afecto.

—¿Y el conde de Montgarin?

—Le consideran como si fuera ya de la casa. El marqués ha querido anticipar las bodas.

—¿Y qué?

—Maximiliana y Eugenio han declarado que aguardarian á la época fijada.

—Han hecho bien.

—Pasado mañana la familia Courlange se marcha al campo y Mr. de Montgarin va á reunirse con ellos algunos días.

—¿Con su primo el conde de Rogas?

—No. Mr. de Rogas no ha podido aceptar la invitacion; parece que tiene asuntos que le llaman á Lisboa.

relacion de los diputados de Herault, con motivo de la manifestacion legitimista en el casino de Montpellier, á la cual asistieron 400 soldados de guarnicion en aquella ciudad.

Los republicanos van á pedir la destitucion del coronel de dicho regimiento.

Hácese muchos comentarios acerca del resultado que tendrá la eleccion de hoy en el Senado de la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley contra los príncipes.

El centro izquierdo votará candidatos contrarios al proyecto. La union republicana y la izquierda lo apoyarán. Los diferentes grupos de la izquierda no darán á conocer sus candidaturas hasta el momento de la eleccion.

Londres, 5.—Se agita de nuevo en la prensa la cuestion del túnel submarino del canal de la Mancha. La opinion contraria á esta colosal empresa se va modificando, sobre todo en vista de las reformas indroducidas en el proyecto bajo el punto de vista de la defensa en caso de guerra.

Todo hace esperar que los trabajos se proseguirán con la mayor actividad.

Paris, 6.—Corre el rumor de que el príncipe Napoleon será puesto hoy en libertad bajo fianza.

Segun el *Figaro*, el príncipe Jerónimo se encuentra bastante enfermo desde hace dias. Sus médicos MM. Ricord y Dechambre tomaron la iniciativa para que variara de aires, presentando una certificacion al procurador de la república. En esta certificacion, que firmó tambien el médico de la Conserjería, se hace constar que la salud del prisionero se habia alterado hasta el punto de ofrecer algun cuidado.

El príncipe fué acompañado á su nueva residencia por un comisario de policia. Al llegar, encontraron en la antecámara á dos agentes de seguridad que los habian precedido, y que permanecerán vigilando la única puerta de la casa que no ha sido condenada. Para mayor seguridad se ha concedido un número muy limitado de permisos para visitar al príncipe.

Se le permite pasear diariamente en el parque, pero solo durante dos horas. En su nueva residencia se le comunicará el acuerdo del juez de instrucion.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Febrero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continúan desiertos los círculos donde acostumbraban á hablar de la cosa pública los hombres que á la política dedican su atencion, cosa hasta cierto punto natural teniendo en cuenta por un lado las distracciones que ofrecen las presencias festivas, y por otro la ausencia de varios prohombres que, aprovechando el asueto parlamentario, salen á caerías ó á visitar á sus familias ó amigos en los distritos.

El presidente del gabinete, que hizo suspender el consejo que debió celebrarse anteanoche á causa de hallarse indispuesto, se encuentra mas aliviado,

y parece dispuesto á reunirse mañana á sus compañeros para tratar de la combinacion de altos puestos, asunto asaz difícil de resolver dado el gran número de candidatos que se presentan para cada destino; por esto dudo se ultime mañana como algunos aseguran.

Por de pronto Pelayo Cuesta no quiere por ahora oír hablar de personal en cuanto á su departamento, ocupándose solo de presupuestos que quiere presentar en el mes corriente, encareciendo mucho á sus compañeros castiguen los de gastos cuanto posible sea á fin de aliviar á los contribuyentes y llegar á la nivelacion verdad.

Este asunto se discutirá en las cámaras con gran detenimiento, dado el propósito que, domina lo misma en la mayoría que en las minorías, de atender á lo que á administracion concierne, creyéndose que por esta causa se haga difícil la ultimacion de los debates referentes al proyecto de ley del Jurado en la presente legislatura.

Susúrrase que entre los izquierdos han surgido diferencias ocasionadas por la cuestion del juramento.

El gobierno se encuentra decidido á no dar mas largas al planteamiento del sistema métrico decimal, y ha mandado una circular á los gobernadores, ordenándoles hagan cumplir lo dispuesto, compeliendo á ello á los alcaldes de los pueblos que hasta ahora han mostrado resistencia.

Decididamente saldrá Jovellar para Filipinas en esta quincena; y como con él va el señor Martinez, secretario del Congreso, para ocupar la Direccion de Administracion del archipiélago, se habla de proveer el puesto que deja en la cámara popular votando al señor Pagan.

Nuestro embajador cerca de la vecina república saldrá para Paris en la semana próxima.

La situacion de aquel país se complica por momentos: por un lado se acaba de hacer la declaracion de que el príncipe Napoleon debe ser juzgado por el delito de atentar contra las instituciones, y por otro el Senado elige una comision opuesta al proyecto contra los príncipes, obteniendo las oposiciones una votacion que supera sus esperanzas.

El corresponsal.

Variedades.

BRILLANTE REUNION.

En la noche del lunes tuvo lugar en casa de nuestro estimado amigo el señor don Pedro Baquera, una de las agradables reuniones con que este año ha obsequiado á la buena sociedad cordobesa. La de anteanoche fué brillante; era la última que habia de celebrarse, y así desde las primeras horas de la noche empezose á llenar el elegante salon de baile, con gran parte de lo más escogido que Córdoba encierra en hermosura, distincion y elegancia: imposible citar los nombres de las bellas damas que allí vimos, á menos de incurrir en omisiones siempre sensibles; baste decir que encontrábase reunidas, en hermoso *bouquet*, todas las más preciadas y hermosas flores de nuestro suelo. Aquello era un cuadro de Rafael, ó del Tiziano: ángeles por todas partes, pero ángeles

superiores á los que trasladaran á sus lienzos los artistas inmortales.

Poco despues de las nueve empezó el baile; alternando con este dejáronse oír al piano la señorita de Jover (D.^a Blanca), que cantó con el señor Rodriguez Cisneros (don José) un dúo del *Trovador*, como ella sabe cantar con una maestría y un gusto incomparable: el joven señor Rodriguez posee una hermosa voz de baritono y canta con arte: ambos fueron muy aplaudidos, del mismo modo que las señoritas de Rodriguez, Matilla y Gallegos, que tocaron al piano difíciles composiciones musicales; esta última acompañó al señor Fernandez (don Dionisio) que ejecutó en el violin una notable pieza, con gran sentimiento y arte. Despues siguióse el baile, y por último, las señoritas de Rodriguez y Torres cantaron populares canciones andaluzas, con mucho estilo y mucha gracia. ¿Cómo no siendo de la tierra? Recibieron muchos aplausos al terminar.

A las doce y media abrióse el *buffet*; servido con esplendidez, y en el que abundaban fiambres, pastas, dulces y vinos de todas clases: primero fueron servidas las señoras por los caballeros, y era de ver el mágico aspecto de aquella mesa, rodeada de bellas damas, que oscureciendo con la luz de sus ojos la de las bujías, deslumbraban y radiaban como esplendentes soles de aquella noche. Despues tocó el turno al sexo fuerte, y al escanciarse en las copas el chispeante (que no siempre ha de ser espumoso) *Champagne*, y en medio de la mayor animacion y cordialidad, hubo brindis para los dueños de la casa y para las bellas.

En suma, la última reunion, por este año, del señor Baquera, ha dejado en todos los que á ellas asistieron agradables impresiones, que no se borrarán de la memoria.

Los señores de la casa, así como su linda hija Victoria, hicieron como siempre los honores con la esquisita amabilidad y cortesia que les es peculiar.

Reciban, pues, estos señores nuestra más cumplida enhorabuena.

J.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Las modas de este invierno triste y lluvioso.—La esclavina rusa.—Los trajes de paseo.—Los disfraces: un traje de *pichon viajero* y otro de *hada Primavera*.—Las salidas de teatro y de baile.—Los sombreros á la orden del día.—Las modas en el mueblaje.

La estacion triste y lluviosa no permite que se den á luz en todo su esplendor las novedades propias del invierno. No hace frio, y por consiguiente las pieles, el gran lujo de los dias rigorosos, están excluidas de las actualidades del momento. Por esto las esclavinas rusas que llaman *Sonvaroff* aprovechan la temperatura benigna y están muy en boga. Visten perfectamente y dejan al traje todo su efecto, al contrario de esos largos capotes, casi todos de la misma forma, que envuelven completamente el vestido hasta en sus menores detalles.

Las mas bonitas de estas prendas se hacen de felpilla, forradas de raso acolchado. Se cortan á derecho hilo por detrás con dos pinzas en cada hombro y se cierran con alamares por delante. Es indispensable que esta esclavina caiga bien de aplomo sobre los brazos, estre-

chándolos sin flotar y llegando hasta la cintura. Para las señoritas y las niñas se emplea el forro de color, azul claro, rosa ó oro antiguo; las señoras usan con preferencia el raso núa ó gris.

Los vestidos propios para paseo que se llevan este invierno más parecen de primavera. El primero: de los dos que citaré, es de felpilla záfiro, tiene el corte inglés y termina con un volante plegado sobre el cual cae otro volante de encaje. Si se quiere se puede hacer el vestido muy corto, con pliegues redondos en el bajo de la espalda y volante de encaje añadido al borde, en cuyo caso se añade el volante de felpilla plegado bajo el vestido, al talle. Gran cuello esclavina con guarnicion de encaje y manga de codo con puño de encaje. Cinta de faya anudada en torno del talle. Sombrero de felpilla azul muy abarquillado por delante y forrado de terciopelo con pequeña *ruche* de surah azul claro y mariposa de la misma cinta. En torno del sombrero pluma de avestruz azul claro.

El otro vestido es de cachemir escocés y tiene la falda figurada cubierta con otra falda de tela escocesa plegada. Cada de paño tabaco, con los delanteros cruzados con doble hilera de botones y ajustados con dos pinzas. La espalda es de corte inglés. Cuello derecho y manga oficial, con galones Hércules puesto á lo húsar. Sombrero de piel de Suecia con doble rizado de terciopelo tabaco formando ala y lazada á la izquierda.

Hé aquí ahora dos disfraces que aunque no llegan á tiempo este año merecen citarse por su novedad y su elegancia. El primero, propio para una niña diez años, es de *pichon viajero*, y se compone de un fondo de falda de seda blanca que muestra una quilla plegada sobre el lado derecho. Sobre la falda blanca cae otra falda de velo bordada de plumas y de sellos, estos últimos de algodón ó de seda encarnada; dos cartas selladas puestas á la derecha reunen las distintas partes de la falda. Faldeta plegada de velo bordado. Cuerpo de raso encarnado escotado y entreabierto sobre un chaleco ajustado de raso blanco abrochado por la espalda. Los contornos del cuerpo están recortados en lengüetas cuadradas y todo ello tiene un ribete de terciopelo encarnado. Carta sellada puesta en el pecho á la derecha. Mangas huecas de seda sujetas con brazaletes de terciopelo con alas de pichon en los hombros y un pichon entero en la cabeza. Zapatos de raso rosa y medias de seda rosa.

El otro vestido para señorita se llama de *hada Primavera*. La falda, de seda rosa, está cubierta de volantes de encaje y cercada con un cordón de flores silvestres. Túnica de surah musgo elegantemente recogida y guarnecida en torno del delantal con un cordón de flores silvestres que pasa en tahalí por el hombro derecho y vuelve á la derecha en torno de la túnica. El recogido cae en pliegues elegantes, y un ramo de flores silvestres cuelga cerca del borde á la izquierda. El lado derecho del cuerpo es de surah musgo y la parte izquierda de surah rosa. Este cuerpo se compone de draperías que se cruzan bajo el cordón de flores. Mangas cortas, de color diferente. Sombrero de paja tosca forrado de raso rosa y cargado de flores silvestres. Cayado con puños de flores.

He visto lujosos modelos de salidas de baile y de teatro. Uno de los más

nuevos tiene esta forma: la espalda y el chaleco plegados son de raso azul claro, y lo restante de la prenda es de terciopelo otomano azul claro, todo ello adornado con un galon bordado; en el bajo hay un gran adorno de felpilla. Manga visita con sub-manga que vá de una pieza con el delantero; cuello puntiagudo por detrás y anudado por delante con una cordonería.

Ocupémonos un instante de sombreros. Es muy lindo uno de terciopelo con forma que se adelanta un poco sobre la frente. En torno del casco redondo hay una drapería de terciopelo y al lado un precioso adorno de plumas de faisán real. Otro de los más en boga es de fieltro núa y tiene el ala muy levantada tendida por debajo de terciopelo plegado; al borde hay un cordón de felpilla perlada. Plumitas de núa puestas de lado y cintas de raso.

Por último, las elegancias del mueblaje no deben quedar olvidadas. Está llamando aquí la atencion una lujosa cama de estilo Luis XIV, cuyo ornato enteramente nuevo es muy gracioso y se armonizaba muy bien con las telas de fantasía que se usan ahora. El baldiquino está guarnecido con una hermosa felpilla y un cable de lana al borde. Las draperías recogidas en los ángulos con lazos y dos juegos de borlas salen de las caídas dobles del frente de la cama y están forradas y adornadas con fleco. Los cortinajes llevan el mismo fleco y quedan recogidos á la ruda italiana.

Ernestina.

Paris 8 de Febrero de 1883.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

—**Percance.**—Un niño de dos años cayó ayer al estanque del jardín de una casa situada en la calle de Alfonso XII. La familia, que acudió al momento, le sacó casi asfixiado y con pocas esperanzas de vida al parecer; pero oportunamente pasaba por la misma calle el facultativo señor don Mariano Guevara, que llamado á la casa citada le prestó eficaces auxilios, consiguiendo que al poco tiempo recobrará el uso de sus sentidos.

—**Quintos.**—Mañana empieza el ingreso en la caja de la provincia. Se entregarán los de Fuente-Tojar, Zuheros, Villanueva de Córdoba, Luque y Posadas.

—**El vigia.**—Solo ya nos queda el eco—del último Carnaval.—Todo pasa muy de prisa....—y lo que es mentira más.

—**Buena eleccion.**—La preciosa comedia en tres actos *«El octavo no mentir»*, obra inimitable del señor Echeagaray, que se pondrá en escena esta noche en el Teatro Principal, es una de las joyas del repertorio moderno, que llevará sin duda gran concurrencia al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los dias 3, 4, 5 y 6 del corriente.—Central, 460 pesetas 95 céntimos.—Puentes, 732'94.—Pretorio, 2210'37.—San Sebastian, 463'72.—Victoria, 572'92.—Matadero, 4293'91.—De las 8739 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 4176'68.—A la provincia y Municipio 4176'75.—Adicionadas, 386 pesetas 88 céntimos.

— 454 —

—¡Ah!—dijo Morlot.
Despues de una breve pausa prosiguió:

—Y vos, Gabriela, partireis con la señora marquesa?

—No; me quedo en Paris.

—¡Os quedais!

—Si; para estar cerca de vos. Además mi presencia no es necesaria en Coulange, ni podria estar en él mucho tiempo: Mr. de Sisterne irá á pasar una temporada con su hermana y su sobrina.

—Decis bien, Gabriela; haceis bien en quedaros.

—En el mes de julio, si es posible, iremos juntos á ver á Mariana, y si no teneis necesidad de mí en Paris, me quedaré en Chesnel.

—Si, eso es, iremos juntos á Chesnel por el mes de julio, quizá antes; pero yo permaneceré allí muy poco tiempo.

—¿Teneis que volver á Paris?

—No vendré inmediatamente á Pa-

— 455 —

—Entonces le das la razon.

—Creo que tú te quejas sin ella.

—Bien, acaba, di que soy un estúpido.

Grolles no contestó más que encojiéndose de hombros.

—Verdad es que he aprobado su plan, repuso Saturnino con acento airado;—pero no los medios que emplea para llegar al fin. Si yo hubiera dirigido el negocio, estarian ya los millones en nuestro poder.

—¿Ese crees?—dijo Grolles sonriendo con ironia.

—No he creído que fuera necesario para nada desembarazarse del marqués antes del matrimonio.

—José tenia para ello su idea.

—Era buena si tú no hubieras errado el tiro en setiembre último. Matar al marqués ahora, seria impedir el matrimonio con el luto y reducirnos neciamente á esperar por lo menos un año.

—José sabia entonces lo que habria que hacer para que el matrimo-

— 456 —

—Tengamos paciencia,—murmuró Grolles,—y los millones del marqués de Coulange son nuestros. Hasta el presente no tenemos por qué quejarnos los más serios obstáculos se van venciendo. El conde de Montgarin está dentro de la plaza y el matrimonio decidido; ¿qué más queréis?

Grolles hablaba para sí solo, Saturnino no le escuchaba. De repente dió este tal puñetazo sobre la mesa que temblaron vaso y botella y gritó:

—¡Mil rayos! ¿Va á prolongarse esto mucho tiempo? ¿voy á pasar la vida metido en esta gazapera? ¡Mientras que me consumo aquí en este nido de víboras, José va á los teatros á los salones, á los paseos... finge ser el conde de Rogas y concluye por creérselo él mismo! En tanto nosotros no sabemos á qué atenernos, se cree superior á todos y no se digna consultarme; ¿no es verdad, Grolles? ¿me consulta acaso?

—¿Para qué, si has aprobado su plan?

— 455 —

—¿Pues á dónde ireis?
Los ojos de Morlot brillaron de un modo singular y dijo:

—Pienso hacer un viaje de recreo á Portugal.

XVII

EL NIDO DE VÍBORAS.

Trasladémonos Montmartre y entremos en la miserable casa que sirve de albergue á Saturnino de Perny y á Armando de Grés.

La noche estoscuro, gruesos nubarrones escondi la luna y las estrellas, y las diezaban de sonar.

Saturnino y Armando están sentados delante de una mesa, no frente á otro; la luz; una lámpara los ilumina cayenduna pesada cortina por

Profesor.—En el expres de esta noche es esperado el Sr. D. Jesús de Monasterio, notable violinista y profesor del Conservatorio de Madrid. Su permanencia en Córdoba se cree que será breve, y saldrá después con dirección a varios puntos de Andalucía.

Duo.—Dos individuos que querían solemnizar debidamente la pascua del diablo dieron anteayer un soberbio escándalo en la Corredera. Un municipal intervino.

Más.—El señor Jáuregui ha sabido por su aplicación y constante deseo de agradar captarse el afecto del público cada vez más numeroso que asiste al Teatro Principal, así como la señorita Valero, que á su buen palmito reúne facultades nada comunes, y el señor Barceló, que sabe hacerse apreciar de su auditorio.

Comparsa.—Una vocal é instrumental del Centro filarmónico, parece recorrerá el Domingo de Piñata las calles de esta capital.

Riña.—En las inmediaciones de la vía férrea un hombre hirió á otro anteayer, arrojándole una botella á la cabeza y causándole además, en compañía de un tercero, dos heridas de arma blanca, una en la cadera y otra en la mano derecha. El municipal del distrito detuvo á uno de los agresores, y el herido fué llevado á la casa de socorro y después al Hospital por un individuo del mismo cuerpo. Se practican activas diligencias para la detención del otro agresor.

A él.—Hay un solar en la calle de Pedregosa que está pidiendo á grandes voces una mirada de compasión, puesto que si él no la pide, en su nombre lo hacen todos los vecinos. Está feo, está sucio, porque sirve para lo que no puede decirse, y es hasta peligroso para la seguridad de las casas inmediatas. Ta es su ataque á los sentidos, que hasta el que pasa por su lado tiene que arrepentirse de ello. Tenemos entendido que la corporación municipal, con el celo que la distingue, se ocupa del remedio; así que el objeto de esta indicación se dirige solo á dar á conocer la urgencia del asunto.

Un angel.—En la noche del cinco falleció en esta capital el hermosísimo niño José, hijo de nuestro querido amigo don José de Viguera. Hace dos meses y medio el nacimiento del que hoy ha volado á la mansión de la bienaventuranza eterna cortó la vida á la mejor de las esposas y de las madres, y reunidos en el recién nacido ambos afectos, produce ahora esta nueva desgracia un agudo y profundo dolor en el esposo y padre afligido, y en la familia toda que solamente se puede mitigar con los consuelos que Dios envía al hombre en sus grandes tribulaciones. La concurrencia numerosísima que apesar de no haberse hecho espreso convi te acampañó hasta su última morada el cadáver del precioso niño, después del oficio de ángeles que con toda solemnidad se verificó en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, y las pruebas afectuosas de sus amigos, algo pueden contribuir á mitigar tanta amargura, en la que de todo corazón les acompañamos.

Subasta.—Mañana se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital un mulo negro, apreciado en ciento cincuenta pesetas. Puede verse en el Asilo de Mendicidad.

Efemérides.—Hoy.—1518.—Coronación del emperador Carlos I de España y V de Alemania.—1578.—Tortura de Maria Stuart.—1673.—Fallecimiento por apoplejia del emperador de Alemania Fernando II.

De circunstancias.—Ayer tuvo el cielo el color del día. Esto es: de ceniza.

Instrucción primaria.—Los gastos del ayuntamiento de esta capital por este concepto el anterior trimestre importan cinco mil doscientas sesenta y cuatro pesetas y ochenta céntimos.

Se despidian.—El municipal de la Corredera detuvo anteayer á dos hombres embriagados que con su báquica elocuencia tenían escandalizada la referida plaza. Se ve que daban el último adiós al Carnaval.

Cuenta.—De la de fondos municipales de esta capital respectiva al trimestre anterior, resultan de cargo cuatrocientas dos mil quinientas cuarenta y tres pesetas y cincuenta y tres céntimos, y de data trescientas cuarenta y seis mil ciento treinta y dos y nueve.

Chasco de Carnaval.—El cuerpo de orden público puso ayer á disposición del Juzgado á una pareja cu-

yas partes habían abandonado el día anterior las respectivas casas paternas.

Veremos.—Dice los periódicos de Málaga que allí se indica que el elocuente magistrado de aquella catedral sustituirá en Córdoba á nuestro digno prelado.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro á cargo de los profesores don Antonio Gimenez y Serrano y don José Barrena, durante el mes de Enero próximo pasado, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 140 hombres, 99 mugeres, 94 niños y 63 niñas.—Aliviados 24, 25, 24 y 12.—Muertos 2 mugeres y 2 niños.—Pasados al hospital 1 hombre y 4 mugeres.—Total de asistidos 490.—Las enfermedades son las siguientes:—Anginas 8 hombres, 5 mugeres, 13 niños y 7 niñas.—Catarros 16, 13, 7 y 11.—Cólicos 3, 1, 3 y 2.—Contusiones 9, 12, 14 y 7.—Erisipelas 6, 10, 3 y 4.—Fiebres 21, 11, 9 y 7.—Flegmasias viscerales 23, 14, 11 y 5.—Flegmones 10, 16, 15 y 13.—Fracturas 1 muger.—Hemorragias 4 mugeres y 2 niños.—Heridas 13 hombres, 5 mugeres, 14 niños y 7 niñas.—Luxaciones 1, 2, 3 y 1.—Oftalmias 6, 7, 11 y 5.—Quemaduras 2, 4, 8 y 5.—Reumatismo 17 hombres, 9 mugeres y 3 niños.—Sífilis 14 hombres, 5 mugeres y 1 niño.—Ulceras 17 hombres, 11 mugeres, 3 niños y 1 niña.—Ademas han sido asistidos á domicilio habiéndoles suministrado los medicamentos que han necesitado, 1 hombre, 3 mugeres, 2 niños y 1 niña.

Listas.—Las electorales para Diputados á Cortes se han circularo ya en Boletín extraordinario.

Rebelle.—Uno de los trabajadores ocupados en las obras de la Victoria se rebeló ayer contra el capataz que le mandaba; pero un municipal le detuvo, restableciendo el orden y el principio de autoridad.

Circular.—Se ha dirigido una á los gobernadores escitando al cumplimiento de la ley de pesas y medidas y haciendo definitivamente obligatorio el sistema métrico decimal.

Diputado.—Entre los que asistieron al banquete, que en honor del embajador de Francia dieron en Madrid el domingo los duques de Fernán-Núñez, figuró nuestro muy querido amigo señor duque de Almodóvar del Río, diputado á Cortes por Priego.

Sueldos.—Se gestiona en las Cortes para que los de las profesoras de escuelas públicas de niñas sean iguales á los de los profesores de la localidad, como se acordó en el congreso pedagógico de Junio último.

Aparato.—Se ha inventado uno nuevo para la enseñanza. Es un billar geográfico con cuya ayuda pueden los niños, á la vez que divertirse, aprender en pocos días toda la geografía de Francia, las primeras reglas de la aritmética y la lectura de diversas clases de letras.

Pensamiento.—El tiempo es rápido y muy breve para las personas laboriosas. Y muy pesado é insoportable para las desocupadas.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Santa Isabel», situada en la Alquitilla, término de Montoro.

Cantar.—Ya no temo para mí más rigores del destino; porque no puede haber pena mayor que la que he sentido.

Diputacion.—Con la de Jaen gestiona el municipio de aquella capital para que se satisfaga la subvencion prometida á la empresa de la vía de Puente Génil á Linares, para que sigan los interrumpidos trabajos.

Contribuciones.—Del quince al diez y nueve se cobrarán las de Hornachuelos, y Fuente-Palmera.

Relaciones.—Hasta el diez y seis se admiten en Fuente Palmera para el apéndice al amillaramiento.

Edicto.—La fiscalía del regimiento de Vad-Bas, llama en Gerona al soldado Cristóbal Pareja Arana, natural de Aguilar (Córdoba), por no haberse presentado á la revista anual.

Proyectos.—Se ha puesto á la vista en Espejo el proyecto facultativo para construcción de escuelas, y el de averiguación y conducción de aguas á aquella villa.

Notario.—Por traslación lo ha sido nombrado de Encinas Reales, en esta provincia, el señor don Joaquín Monterreal.

Preparativos.—Se están haciendo muchos en Marmolejo para recibir dignamente á S. M. la reina doña Isabel II.

Juez.—El que lo fué de uno de los distritos de Córdoba, señor Perez Ventana, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Utrera.

Reciosidad.—Elogiando ayer un padre la desu hijo, á un amigo decia:—Aún no sabe hablar, y ya sabe contar: Vera V. Dime hijo ¿cuantos piés tengo yo?—Cuatro.

Malo.—El juez municipal de Estepona ha sido procesado por hurto y ha pasado la la causa á audiencia de Granada.

Mineros.—A los de Linares preocupa mucho lo flojo é irregular de los mercados de metales en Londres.

Abogado del Estado.—Don Alberto Lavron y Vasconi, ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Málaga. Le felicitamos por ello.

Español.—El gran violinista señor Monasterio es esperado de hoy á mañana en Granada.

Centro especial.—Se ha creado uno en Cádiz para administración de fincas.

Mala noche.—En la del domingo redujo un incendio á cenizas la estacion de Manzanares. No hubo desgracias personales.

Compañía.—La que dirige el eminente Tamberlick ha salido ya de Cádiz para Jerez, donde dará algunas funciones.

El Gordo.—Se dice que este diestro, pasado el año actual, se retira del toreo para dedicarse á administrar sus buenas fincas y á educar á sus nueve hijos. Está en lo firme.

Braceros.—A tres mil llega el número de los que han emigrado de la provincia de Jaen.

Alijo.—El sorprendido en Fuen-girola, segun dicen de Málaga, fué de importancia. Eran noventa y siete fardos de mucho tamaño. Un oficial de carabineros está preso. Los reos se fugaron.

Jornaleros.—Muchos han salido estos dias de Granada para Madrid en busca de trabajo.

Suscripcion.—La abierta en Sevilla para erigir un monumento al cardenal Lluich ascendia últimamente á cerca de cincuenta mil reales.

Pruebas.—Durante Febrero y Marzo se hacen en Sevilla en la dehesa de Tabladilla pruebas de fuego con los cañones terminados en aquella fundición de bronce. Se tira al espaldon á corta distancia, y con proyectiles sin carga explosiva.

Aduanas.—Ha sido nombrado interventor de la de Huelva don Miguel Bacon, y vista primero de la de Almería don Eduardo Salazar.

Obras.—El trece se subastan ante la junta diocesana de Sevilla las obras del convento de Mercenarias Descalzas de Arcos de la Frontera, por el tipo de cuatro mil doscientas setenta y nueve pesetas y catorce céntimos.

La verdad.—Sigue el catolicismo haciendo progresos en los Estados Unidos. Acaba de convertirse á él el general Sherman.

¡Es verdad!

El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horribilmente asquerosos. Mas vale dejar á la dispesia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol, que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está des-arreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de la impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 413

No es posible ir en contra de la verdad, y á nadie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sorprender la certificación que encontramos en

los periódicos medicales de Paris, firmada por el Sr. Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y C.ª en doce meses se sintió aliviado, y continuando la medicacion se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos del pecho así como los que padecen de catarros crónicos, toses rebeldes, etc., pueden obtener idéntico resultado, pero como la legitimidad de un producto es condicion de su eficacia, debe reclamarse en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

¡Un engaño Descubierto!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un «Jarabe de quina ferruginosa» que dan como de Grimault et C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista á la que protege el «Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.ª». La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.ª que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés esta reemplazado con medallas de capricho. Ademas todo el mundo puede reconocer el «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y C.ª el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosella, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan de Mata, fundador. —Mañana, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Arcángel San Miguel, por

Don Gerónimo Mantilla, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia del Cister se celebrará el sábado á las diez de la mañana una funcion solemne á la fundadora y primera monja del órden del Gran Patriarca y Padre de los monjes San Benito, en la que predicará el Sr. Don Mariano Amaya.

—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en las Iglesias Parroquiales, al toque de oraciones; en la de Santiago habrá sermón los Domingos, y los viernes se hará el ejercicio de Viacrucis.

—En la Parroquia de la Magdalena habrá ejercicios todas las noches de cuaresma al toque de oraciones y predicarán todos los Domingos, por la mañana el Sr. Coadjutor y por la noche el Rector de la misma.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel en sufragio del alma del Sr. Don Juan de Mata Burgos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de dos pesetas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del señor Don Rafael Bellido y Sisternes (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA TERESA GOSALVEZ Y
GOSALVEZ DE LLACER,
(q. e. p. d.)

falleció el día doce de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que el lunes doce del corriente gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Agustín, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.



DÉCIMO SESTO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA
DE LA ILMA. SEÑORA
D.ª FRANCISCA DE PAULA LOVERA
DE GARCIA TENA
QUE FALLECIO EL 9 DE FEBRERO DE 1867.
Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

Funcion para hoy (7.ª de abono). La comedia en tres actos y en verso, titulada: *El octavo no mentir.*—El juguete cómico en un acto, *La campanilla de los apuros.*—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 6 Febrero.
Consolidado inferior 61'30.
Amortizable, 75'65
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 272'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extranjero de 64 á 66.—Id. del país de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada del país á 37.—Id. extranjera á 33 en la estacion.—Habas á 55 rs.—Garbanos 66 á 160.—Escalía á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla de 22'50 á 23 reales arroba. De 2.ª 22 á 22'50. Del país á 23; 2.ª 22 y 1/2; 3.ª id.

22.—Carne de vaca á 1 peseta 68 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'32 ptas.—Aceite de 80 á 81 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 33 á 42 reales decalitro.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 2'1727.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (misto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 72.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sua competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morera 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el flatulismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrolla con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS

y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8

MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO
Calle San Eulogio núm. 8.

12 RETRATOS 4 REALES

entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta
Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

MADRID 1 MES, 1 PESETA.—PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID.—UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

Suplemento literario semanal gratuito
Colaboradores.—Sres. Castelar, Alarcón, Fernán de Braam, Benjumeda, Alas (Clara), etc., etc.
Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
FOLLETIN: La novela que mas llame la atención en Paris.

POLITICA DE EL DIA
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO.—SCINOMIAS.—REBAJA EN LAS CONTRIBUCIONES

SALA DE DESPACHOS.—REPOSICION DE CUADROS
SECCION DE ANUNCIOS
depósito de catálogos y señas de anunciantes.

PARÁ A SUS SUSCRITORES
LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL
ORGANO OFICIAL DE LAS LIGAS
POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinación proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

Redaccion y administracion: Carrera de San Gerónimo 45 y 47 Madrid.



DESCUBRIMIENTO

no mas asma, ni tos, ni sofocacion
por los
polvos del Dr. Cleri
Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Perceiros, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, antes de don Pedro Pablo, inmediato á la iglesia de San Pablo, acaba de recibirse un buen surtido en los artículos siguientes: la rica castaña saguamaquina que acostumbra esta casa á tener todos los años, bacalao, azúcares, garbanzos, arroz, miel blanca, chocolates, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación; cajitas de bonito gusto con selectos, ciruelas, higos, pan de higos clase selecta, y orjeños a granel, latas de conservas y de melocoton en vino y con almivar; tubos y mechas para quinqué otra partida de manteca de vaca 1^a superior, conocida del publico, é infinitad de artículos y todos a precios económicos.

Sellos de cauchout.

De los mejores conocidos hasta el dia. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Fagés, plazuela de San Miguel sin número.

El señor Gonzalez Ver-cruysee,

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece a este respetable público, sus servicios profesionales. Senavente 21.

PRIMERA CASA

en compra y venta e inmuebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonos 16.
Nota. —No se admiten objetos en comision.

Arrendamiento.

Se arriendan las casas número 35 Carrera del Puente número 2 calle Horno del Crist y número 18 plazuela del Pórtico. En la calle Ambrosio de Morales número 2 daran razon, 84-3

Venta.

Se venden unos armarios y un mostrador. San Fernando 33 daran razon, 84-4

Jarabe de Quina y Vino de Quina simple y Ferruginoso de Lucia.



14. Estos tónicos, neurosténicos y reconstituyentes, igualmente que el anterior, se deberán tomar según lo aconsejen las circunstancias por indicacion médica en las afecciones arriba citadas.
Precio, 7, 8 y 9 rs. respectivamente.
Depósito general, en la Farmacia central del Hospital D. José de Luda. —Alturas 9, Córdoba.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliares euran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Presérvense, y recómpense con ellas la salud perdida.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía barcelona.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS del D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antídotos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y aliviar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Familia de Paris.

Venda por mayor: COZAR, Farmacéutico, calle Saint-Denis, 20 PARIS

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1^o al Natural; 2^o en Grogajos.

N. — Rechúese toda falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14 y en todas las BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, provio analista, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la conajacion.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebriles y Nerviosos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exige en el rotulo el sello oficial del gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Precio: 2 rs. REALES

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Arrendamiento.

Desde el 24 del próximo Febrero, se arrienda la casa principal número 5 de la calle de Valladares con agua de pié en el jardín y cocina alta. Para tratar con su dueño Saravias número 6. 84-4

Pérdida.

De la posesion nombrada Peña del Fraile, desapareció hace un mes próximamente un novillo de dos á tres años retinto oscuro, la cola algo blanca, ojo negro, la oreja derecha despuntada y la izquierda hendida: La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño en esta capital, calle de Regina número 2, será gratificada. 8-5

Paja.

En la poseion de la Arrizafilla se vende á cinco reales el arroba. Para tratar Moriscos 3. 4-6

Arrendamiento.

Se desea que el dueño de una casa que quiere arrendar desde San Juan próximo y ceden uno ó dos partidos de la misma, ó sea dos ó tres habitaciones altas y demás oficinas de patio y otras, hallándose situada la casa en el distrito de la izquierda de estacapital, siendo de portillos arriba, ó sea en el centro, puede avisar á la calle de Badanas núm. 4, á don Francisco Ruiz. 86-6

Venta.

En la casa horno calle del Gran Capitan, se venden dos perdigones de cuatro celos uno, y otro de dos. 84-4

Paraguas perdido.

Uno de seda negro con cenefa morada y puño de asta, con contera y cadenilla de metal blanco, ha quedado olvidado por su dueño: la persona que lo tenga y quiera entregarlo en la barbería de la calle de San Pablo número 10, recibirá las gracias y una gratificacion si la acepta 4-4

Almoneda.

De colchones, catres, sillas, mesas y cuantos en la plazuela de San Felipe núm. 45 5-5

Leche de cabra.

En la tienda de tortas establecida en la calle Letrados número 13, se vende muy superior y fresca á seis cuartos cuartillo, por cuenta del ganadero, y un escremento nuevo para queso, muy arreglado. 4-7

Arrendamiento.

Se hace de un local propio para tienda de comercio, ó almacén, en la calle del Gran Capitan número 2; en la fonda de Oriente daran razon. 88-3

Arrendamiento.

Desde el primero de Marzo del corriente año, se arrienda la casa calle de Muñeca para su precio y condiciones, Fernanuco Colon 17. 84-4

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de Armas número once; consta de diez y seis habitaciones; tres patios, agua de pié y pozos abundante, en la misma daran razon. 4-3

Arrendamiento.

Desde el dia se hace de las casas calle de la Librería número 12 y calle de San Fernando número 110. Darán razon en la calle de la Palma número 6. 88-1

Ama de cria para casa de los padres.

Una con leche fresca desea casa donde criar. En la calle del Sol número 97, casa conocida por la de los Rios, daran razon. 84-1

Patatas.

En la calle de Odreros número 4 (plaza de las cañas) se venden patatas superiores de la Mancha á 7 reales y cuartillo y 11 y 12 kilos equivalentes á una arroba. 2-1

Arrendamientos.

Desde San Juan próximo se hace de las casas número 48 y 50 y la de sin número contigua al 48 de la calle de Lineros con puerta de cochera á la Rivera, es á propósito para carruage. Para su precio y condiciones, portoria de Santa Clara número 2 principal derecha. 84-1

Costurera.

En la calle del Gran Capitan casa de Don Juan Leon, hay colocacion para una costurera y que sepa además planchar y coser de hombre. Tambien se necesita otra mujer que sepa burlar. Horas para ver á dicho señor de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde, y todos los dias. 84-1

Almoneda.

Todos los dias no festivos de diez de la mañana á tres de la tarde, la hay de muebles y arreos para carruages y caballos en la casa número 3 calle de los Sarabias en esta Ciudad. 4-1

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de los portillos de la casa número 26 calle de Letrados; para tratar con Don José Lopez Féria, Maese Luis número 7. 4-1

Dinero.

Para comprar alcances de Cuba de licenciados y fallecidos se pagan á buen precio desconocido hasta el dia. Se admiten sustitutos para Ultramar, Carrera del Puente 86. Córdoba. 4-1